




MEMORANDUM DE VENTA
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE BANCA DE DESARROLLO

I. CARACTERÍSTICAS DE EMISIÓN

Emisor:	Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (“NAFIN” o el “Emisor”)		
Garantía:	De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones que celebre el Emisor con personas físicas y morales nacionales, así como de las operaciones concertadas por el Emisor con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales		
Tipo de valor:	(CD) Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo		
Calificaciones Esperadas de la Emisión:	[mxAAA] por S&P Global Ratings, S.A. de C.V. y [HR AAA] por HR Ratings de México, S.A. de C.V.		
Monto Objetivo de Emisión:	\$ 5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) en “vasos comunicantes”, compuesta por tres tramos, sin que la suma de los tres tramos exceda el monto máximo de emisión.		
Monto Máximo de Emisión:	Hasta \$ 10,000'000,000 (Diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) en “vasos comunicantes”, compuesta por tres tramos, sin que la suma de los tramos exceda el monto máximo de emisión.		
Número de Certificados Bursátiles	Hasta 100'000,000 (cien millones) de certificados.		
Fecha de Construcción de Libro:	[18] de [noviembre] de 2021		
Fecha de Liquidación	[22] de [noviembre] de 2021		
Clave de pizarra:	NAFR 241118	NAFR 21X	NAFF 21X
Plazo de Emisión:	[1,092] días, equivalentes a aproximadamente [3] años	[1,820] días, equivalentes a aproximadamente [5] años	[3,640] días, equivalentes a aproximadamente [10] años
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)
Tipo de Emisión:	Tasa Revisable	Tasa Revisable	Tasa Fija
Tasa de referencia:	TIIE 28 días	TIIE 28 días	MBono 310529
Periodicidad en pago de intereses:	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días
Fecha de Vencimiento:	[18] de [noviembre] de 2024	[16] de [noviembre] de 2026	[10] de [noviembre] de 2031
Amortización de principal:	A vencimiento	A vencimiento	A vencimiento
Certificación Sustentable:	N.A.	Sustainalytics	
Representante Común:	Monex Casa De Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero		
Intermediarios Colocadores Conjuntos:			

II. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO

Horario de recepción de ordenes:	A partir de las 9:00 A.M.
Mecanismo de oferta:	Construcción de Libro.
Modalidad de asignación:	Para la asignación de los Certificados Bursátiles no existen montos mínimos ni máximos por inversionista, ni tampoco se tiene la intención de utilizar el concepto de primero en tiempo primero en derecho. Los Certificados Bursátiles se colocarán a través del mecanismo de construcción de libro mediante asignación a tasa única. La asignación de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo a discreción del Emisor para lo cual tomará en cuenta criterios como los siguientes: diversificación, búsqueda de inversionistas que ofrezcan mejor tasa y la adquisición de mayor número de Certificados Bursátiles, entre otros. Los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro se someten a las prácticas de mercado respecto a la modalidad de asignación discrecional por parte del Emisor y de los Intermediarios Colocadores Conjuntos.
Monto mínimo de cada orden:	\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).
Múltiplos para presentar en porcentaje de las órdenes respecto del monto asignado:	En múltiplos de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).
Número de decimales para recepción de ordenes:	2 (dos) decimales.
Recepción de ordenes:	A través de la fuerza de venta de los Intermediarios Colocadores, a los siguientes números: BBVA: (55) 5621 9148, (55) 5621 9413 y (55) 5621 9666 Citibanamex: (55) 1226 3177 Scotiabank: (55) 9179 5101 y (55) 9179 5102
Tipo de Oferta:	Oferta Pública Primaria Nacional.
Depositario:	Indeval.
Liquidación:	Mediante los sistemas de Indeval.

III. CALENDARIO DE PAGOS DE INTERESES

Calendario de pagos

NAFR 241118

N° de Período	Fecha de Pago	Días del Período
1	[20] de [diciembre] de 2021	28
2	[17] de [enero] de 2022	28
3	[14] de [febrero] de 2022	28
4	[14] de [marzo] de 2022	28
5	[11] de [abril] de 2022	28
6	[9] de [mayo] de 2022	28
7	[6] de [junio] de 2022	28
8	[4] de [julio] de 2022	28
9	[1] de [agosto] de 2022	28
10	[29] de [agosto] de 2022	28
11	[26] de [septiembre] de 2022	28
12	[24] de [octubre] de 2022	28
13	[21] de [noviembre] de 2022	28
14	[19] de [diciembre] de 2022	28
15	[16] de [enero] de 2023	28
16	[13] de [febrero] de 2023	28
17	[13] de [marzo] de 2023	28
18	[10] de [abril] de 2023	28
19	[8] de [mayo] de 2023	28
20	[5] de [junio] de 2023	28
21	[3] de [julio] de 2023	28
22	[31] de [julio] de 2023	28
23	[28] de [agosto] de 2023	28
24	[25] de [septiembre] de 2023	28
25	[23] de [octubre] de 2023	28
26	[20] de [noviembre] de 2023	28
27	[18] de [diciembre] de 2023	28
28	[15] de [enero] de 2024	28
29	[12] de [febrero] de 2024	28
30	[11] de [marzo] de 2024	28
31	[8] de [abril] de 2024	28
32	[6] de [mayo] de 2024	28
33	[3] de [junio] de 2024	28
34	[1] de [julio] de 2024	28
35	[29] de [julio] de 2024	28
36	[26] de [agosto] de 2024	28
37	[23] de [septiembre] de 2024	28
38	[21] de [octubre] de 2024	28
39	[18] de [noviembre] de 2024	28
		1092

Calendario de pagos

NAFR 21X

N° de Período	Fecha de Pago	Días del Período
1	[20] de [diciembre] de 2021	28
2	[17] de [enero] de 2022	28
3	[14] de [febrero] de 2022	28
4	[14] de [marzo] de 2022	28
5	[11] de [abril] de 2022	28
6	[9] de [mayo] de 2022	28
7	[6] de [junio] de 2022	28
8	[4] de [julio] de 2022	28
9	[1] de [agosto] de 2022	28
10	[29] de [agosto] de 2022	28
11	[26] de [septiembre] de 2022	28
12	[24] de [octubre] de 2022	28
13	[21] de [noviembre] de 2022	28
14	[19] de [diciembre] de 2022	28
15	[16] de [enero] de 2023	28
16	[13] de [febrero] de 2023	28
17	[13] de [marzo] de 2023	28
18	[10] de [abril] de 2023	28
19	[8] de [mayo] de 2023	28
20	[5] de [junio] de 2023	28
21	[3] de [julio] de 2023	28
22	[31] de [julio] de 2023	28
23	[28] de [agosto] de 2023	28
24	[25] de [septiembre] de 2023	28
25	[23] de [octubre] de 2023	28
26	[20] de [noviembre] de 2023	28
27	[18] de [diciembre] de 2023	28
28	[15] de [enero] de 2024	28
29	[12] de [febrero] de 2024	28
30	[11] de [marzo] de 2024	28
31	[8] de [abril] de 2024	28
32	[6] de [mayo] de 2024	28
33	[3] de [junio] de 2024	28
34	[1] de [julio] de 2024	28
35	[29] de [julio] de 2024	28
36	[26] de [agosto] de 2024	28
37	[23] de [septiembre] de 2024	28
38	[21] de [octubre] de 2024	28
39	[18] de [noviembre] de 2024	28
40	[16] de [diciembre] de 2024	28
41	[13] de [enero] de 2025	28
42	[10] de [febrero] de 2025	28
43	[10] de [marzo] de 2025	28
44	[7] de [abril] de 2025	28
45	[5] de [mayo] de 2025	28
46	[2] de [junio] de 2025	28
47	[30] de [junio] de 2025	28
48	[28] de [julio] de 2025	28
49	[25] de [agosto] de 2025	28



nacional financiera
Banca de Desarrollo

50	[22] de [septiembre] de 2025	28
51	[20] de [octubre] de 2025	28
52	[17] de [noviembre] de 2025	28
53	[15] de [diciembre] de 2025	28
54	[12] de [enero] de 2026	28
55	[9] de [febrero] de 2026	28
56	[9] de [marzo] de 2026	28
57	[6] de [abril] de 2026	28
58	[4] de [mayo] de 2026	28
59	[1] de [junio] de 2026	28
60	[29] de [junio] de 2026	28
61	[27] de [julio] de 2026	28
62	[24] de [agosto] de 2026	28
63	[21] de [septiembre] de 2026	28
64	[19] de [octubre] de 2026	28
65	[16] de [noviembre] de 2026	28
		<hr/>
		1820

Calendario de pagos

NAFF 21X

N° de Período	Fecha de Pago	Días del Período
1	[23] de [mayo] de 2022	182
2	[21] de [noviembre] de 2022	182
3	[22] de [mayo] de 2023	182
4	[20] de [noviembre] de 2023	182
5	[20] de [mayo] de 2024	182
6	[18] de [noviembre] de 2024	182
7	[19] de [mayo] de 2025	182
8	[17] de [noviembre] de 2025	182
9	[18] de [mayo] de 2026	182
10	[16] de [noviembre] de 2026	182
11	[17] de [mayo] de 2027	182
12	[15] de [noviembre] de 2027	182
13	[15] de [mayo] de 2028	182
14	[13] de [noviembre] de 2028	182
15	[14] de [mayo] de 2029	182
16	[12] de [noviembre] de 2029	182
17	[13] de [mayo] de 2030	182
18	[11] de [noviembre] de 2030	182
19	[12] de [mayo] de 2031	182
20	[10] de [noviembre] de 2031	182
		<hr/>
		3,640

IV. CONTACTOS



Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Gonzalo Mañón <i>MD Head of Credit Markets México</i>	+52 (55) 5201 2070	g.manon@bbva.com
Martha Marrón <i>ED Head of DCM México</i>	+52 (55) 5201 2549	m.marron@bbva.com
Rafael Sánchez <i>Vice President DCM México</i>	+52 (55) 5621 4402	sr.sanchez@bbva.com
Julio Martino <i>Associate DCM México</i>	+52 (55) 5621 2493	juliofernando.martino@bbva.com
Juan José Vizcaya <i>Analyst DCM México</i>	+52 (55) 5201 2890	juanjosé.vizcaya@bbva.com

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Francisco Rivera <i>Head Fixed Income Sales</i>	+52 (55) 5621 9148	francisco.rivera@bbva.com
José Carlos García <i>Head of Credit Sales</i>	+52 (55) 5621 9413	josecarlos.garcia.gonzalez@bbva.com
Silke Romo <i>Vice President</i>	+52 (55) 5621 9666	s.romo@bbva.com



DCM

Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Blake Haider <i>MD Head of DCM México</i>	+1 (212) 723 6328	blake.haider@citi.com
Carlos Pulido <i>Vice President</i>	+52 (55) 2262 2831	carlos.pulido@citi.com
Manuel Sánchez <i>Senior Associate</i>	+52 (55) 2226 7172	manuel.sanchezflores@citi.com
Dulce Serrano <i>Associate</i>	+52 (55) 2262 6938	dulce.serrano@citi.com

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Cecilia Laris Casas <i>Director</i>	+52 (55) 1226-3177	cecilia.lariscasas@citibanamex.com
José Saúl Gómez <i>Director</i>	+52 (55) 1226-3177	jose.saul.gomezbolanos@citibanamex.com
María José Navarro <i>Analyst</i>	+52 (55) 1226-3177	maria.navarro@citibanamex.com
Fernando Chávez <i>Analyst</i>	+52 (55) 1226-3177	fernando.chavez@citibanamex.com

DCM

Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Vinicio Álvarez <i>MD Head DCM México</i>	+52 (55) 1384 5422	vinicio.alvarez@scotiabank.com
Isabel Collado <i>Director</i>	+52 (55) 7888 1409	isabel.colladoibarreche@scotiabank.com
Eduardo Uranga <i>Associate Director</i>	+52 (55) 4388 0591	eduardo.uranga@scotiabank.com

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Nombre / Puesto	Teléfono	Email
Jorge González <i>Director</i>	+52 (55) 9179 5101	jorge.gonzalez@scotiabank.com
Paola Valdés <i>Associate Director</i>	+52 (55) 9179 5102	paola.valdes@scotiabank.com

V. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

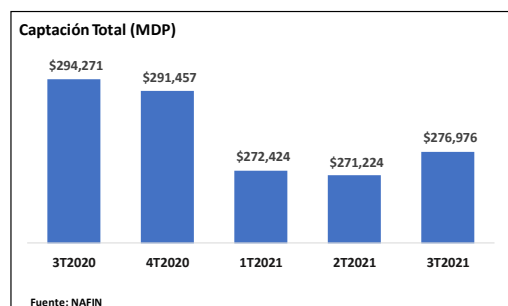
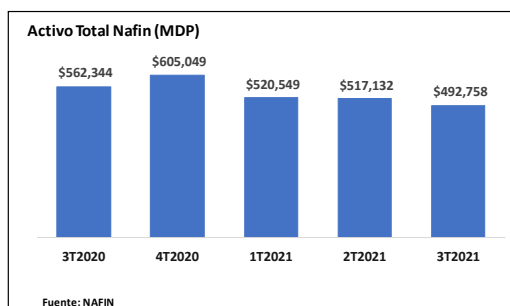
MISIÓN DE NAFIN

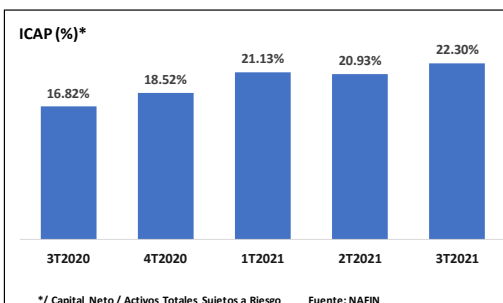
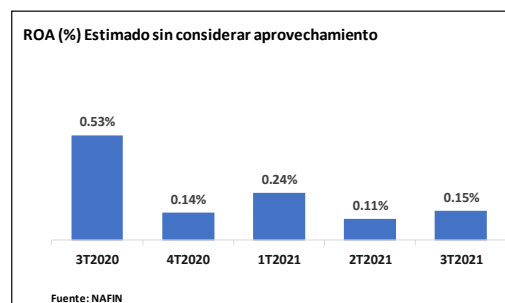
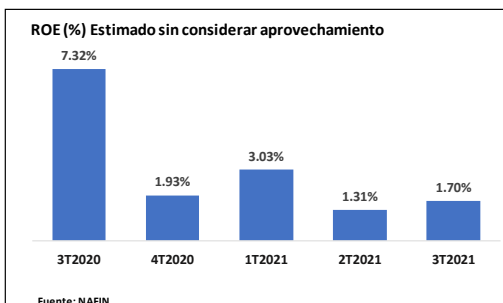
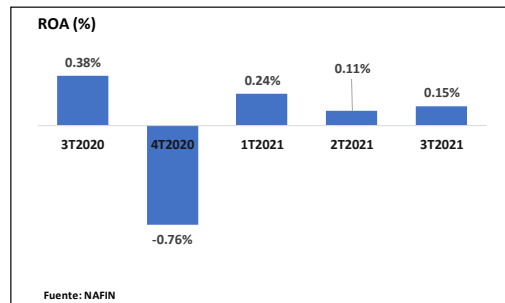
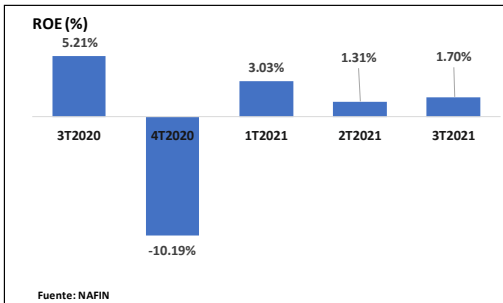
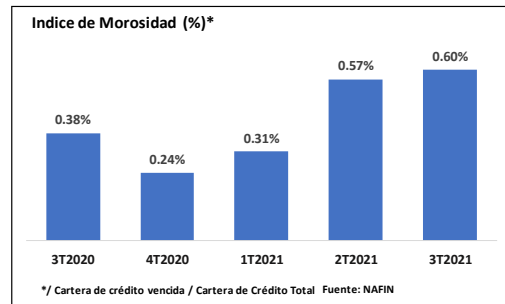
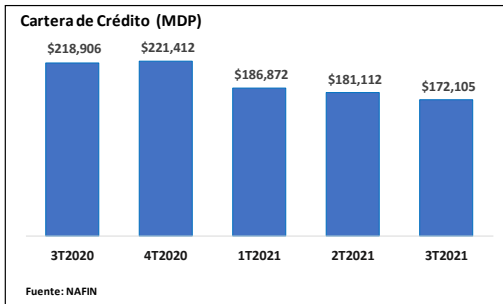
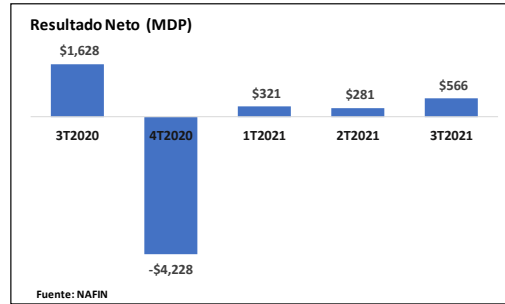
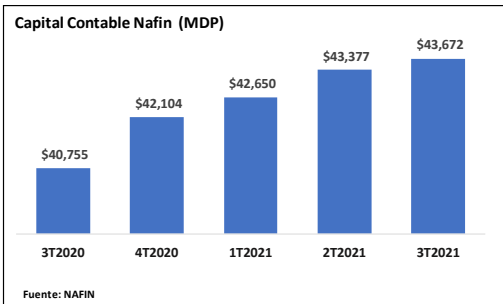
Contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como impulsar la formación de mercados financieros y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal, que permita promover la innovación, mejorar la productividad, la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento regional.

METAS Y OBJETIVOS NAFIN

- Fomentar el desarrollo industrial y tecnológico y fortalecer las vocaciones productivas estatales y regionales.
- Promover la digitalización, la inclusión financiera y la productividad de la industria y de las MiPyMEs.
- Impulsar y respaldar los proyectos de inversión prioritarios para el desarrollo nacional.

PRINCIPALES INDICADORES





ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



" NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. "
Institución de Banca de Desarrollo
Insurgentes Sur No. 1971, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		14,185
Gastos por intereses		<u>(10,068)</u>
MARGEN FINANCIERO		4,117
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(2,072)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		2,045
Comisiones y tarifas cobradas	3,024	
Comisiones y tarifas pagadas	(146)	
Resultado por intermediación	637	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,643)	
Gastos de administración y promoción	<u>(2,427)</u>	<u>(555)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		1,490
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>28</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,518
Impuestos a la utilidad causados	(287)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(572)</u>	<u>(859)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		659
Operaciones discontinuadas		<u>-</u>
RESULTADO NETO		659
Participación no controladora		(93)
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA		<u>566</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



" NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. "
Institución de Banca de Desarrollo
Insurgentes Sur No. 1971, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	55,700	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	167	Depósitos a plazo	129,798
INVERSIONES EN VALORES		Mercado de dinero.....	129,798
Títulos para negociar.....	217,676	Títulos de crédito emitidos	100,291
Títulos disponibles para la venta.....	19,814	En el país	
Títulos conservados a vencimiento.....	10,380	Certificados Bursátiles	66,423
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	247,870	En el extranjero	
DERIVADOS		Bonos bancarios.....	29,253
Con fines de negociación	4,955	Notas Bursátiles	4,615
Con fines de cobertura	864	PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,169	De exigibilidad inmediata.....	12,286
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo.....	7,309
Créditos comerciales		De largo plazo.....	27,292
Actividad empresarial o comercial.....	50,768	ACREEDORES POR REPORTE	151,791
Entidades financieras.....	116,658	DERIVADOS	
Entidades gubernamentales.....	3,541	Con fines de negociación	5,027
Créditos de consumo.....	170,967	Con fines de cobertura	8,419
Créditos a la vivienda		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	748
Media y residencial.....	16	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos a la vivienda		Impuestos a la utilidad por pagar.....	369
Media y residencial.....	84	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar.....	408
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	171,067	Acreedores por liquidación de operaciones.....	2,690
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.....	52
Créditos comerciales		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	2,545
Actividad empresarial o comercial.....	1,029	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	61
Créditos de consumo.....	4	TOTAL PASIVO	449,086
Créditos a la vivienda		CAPITAL CONTRIBUIBLE	
Media y residencial.....	5	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,038	Capital Social.....	9,638
CARTERA DE CRÉDITO	172,105	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo	
(-) Menos:		Directivo.....	7,290
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(9,990)	Prima en venta de acciones.....	21,053
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	162,115	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	10,028	Reservas de capital	3,115
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,422	Resultado de ejercicios anteriores	204
OTRAS INVERSIONES (NETO)	12	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.....	(22)
INVERSIONES PERMANENTES	3,020	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura flujos de efectivo.....	117
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,307	Remediación por beneficios definidos a los empleados.....	(1,476)
OTROS ACTIVOS		Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas.....	1,374
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles.....	928	Resultado neto.....	566
TOTAL ACTIVO	492,758	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1,813
		TOTAL CAPITAL CONTRIBUIBLE	43,672
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTRIBUIBLE	492,758
		CUENTAS DE ORDEN	
		Activos y pasivos contingentes.....	75,382
		Compromisos crediticios.....	341,024
		Bienes en fideicomiso o mandato.....	1,742,865
		Fideicomisos.....	1,728,786
		Mandatos	14,079
		Agente Financiero del Gobierno Federal.....	388,198
		Bienes en custodia o en administración.....	561,448
		Colaterales recibidos por la entidad.....	6,053
		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.....	6,052
		Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto).....	117,338
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.....	12
		Otras cuentas de registro.....	712,787

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
El saldo histórico del capital social asciende a \$3,000.00



Los Estados Financieros podrán ser consultados en el Portal de NAFIN, en la siguiente dirección: https://www.NAFIN.com/portalInf/content/NAFIN-en-cifras/informacion-financiera/estados_financieros.html

VI. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SUSTENTABLE

NAFIN ha desarrollado un Marco de Bonos Sustentables con la finalidad de financiar inversiones o gastos que generen un impacto positivo social, ambiental y en el desarrollo económico del país. Por ejemplo, proyectos de empresas mexicanas basados en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el respeto a los derechos humanos y que contribuyan a la mitigación del cambio climático. Para ello, NAFIN fomenta una cultura sustentable dentro y fuera de la institución, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

- NAFIN es una banca de desarrollo responsable medioambiental y socialmente, la cual considera una Política Ambiental y Social, bajo el marco de un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)¹ desde el 2020.
- El objetivo del SARAS es fortalecer el proceso de crédito, a través de una metodología que establece un marco de gestión integral que considera políticas, herramientas y plan de capacitación para identificar, supervisar y administrar la exposición que pueda tener la institución a los potenciales impactos ambientales y sociales de las operaciones financieras de primer piso. El SARAS adopta de manera voluntaria los Principios del Ecuador, Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) y el marco regulatorio nacional.
- En 2021, NAFIN se acreditó como Entidad de Acceso Directo del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) para movilizar hasta 250 millones de dólares a través de créditos concesionales por proyecto y/o programa con alto impacto climático en México. Como entidad acreditada del GCF, NAFIN buscará promover proyectos de eficiencia energética para las MiPyMEs y el sector del transporte y apoyará a otras entidades del Gobierno mexicano para que recursos del GCF financien proyectos relacionados con el cambio climático, contribuyendo así a los objetivos y compromisos internacionales de México.
- NAFIN realiza acciones para la inclusión financiera de las mujeres y los jóvenes, otorgando créditos a través de sus programas: Apoyo a Mujeres Empresarias y Jóvenes Empresarios².

Dentro de su Marco de Bonos Sustentables 2021, NAFIN ha identificado cuatro categorías verdes elegibles y tres categorías de gastos/inversiones sociales elegibles con base en los Lineamientos de Bonos de Sustentabilidad (SBG) 2021 de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y mejores prácticas internacionales:

 <p>Categorías Verdes elegibles</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte limpio 2. Eficiencia energética 3. Energía renovable 4. Manejo sostenible de residuos sólidos
 <p>Categorías Sociales Elegibles</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento del acceso a servicios esenciales que incluyen educación, capacitación vocacional y servicios financieros y de financiamiento para poblaciones de bajos ingresos y jóvenes emprendedores y estudiantes. 2. Apoyo a las MiPyMEs y programas diseñados para generar empleo, prevenir y/o aliviar el desempleo derivado de crisis socioeconómicas o desastres naturales. 3. Empoderamiento y avance socioeconómico de las mujeres, incluyendo su participación e integración equitativa en el mercado y la sociedad.

NAFIN se encargará de validar que los gastos/inversiones cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en su Marco de Bonos Sustentables. Asimismo, sustituirá, en caso de que sea necesario, las inversiones que ya no satisfagan los criterios establecidos en este marco por nuevas inversiones que se reportarán en el informe anual de asignación y el informe de impacto de acuerdo con lo establecido en la sección de reporte del marco.

NAFIN se asegurará que las inversiones/gastos respeten la lista de exclusión de NAFIN (para mayor información, ver Marco de Bonos Sustentables). Asimismo, para operaciones de primer piso, NAFIN se asegurará de aplicar el proceso interno de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) del Banco.

¹ NAFIN. Recuperado de <https://www.NAFIN.com/portalfn/content/sobre-NAFIN/saras/>

² NAFIN (2020). Informe anual 2019. Recuperado de https://www.NAFIN.com/portalfn/content/NAFIN-en-cifras/informes_anuales.html

NAFIN garantizará que se asigne una cantidad al menos igual a los recursos de las emisiones bajo este Marco a la financiación y/o refinanciación de proyectos y/o gastos elegibles (anteriores, con hasta tres años fiscales; actuales, año fiscal en curso; o futuros, a realizarse hasta el vencimiento de la emisión) que pertenezcan a algunas de las categorías elegibles descritas en la sección de Uso de los Recursos de su Marco de Bonos Sustentables.

Los recursos netos derivados de la emisión de Bonos Sustentables serán administrados por NAFIN en la cuenta que la institución defina para la transparencia y trazabilidad del uso de los recursos y se utilizarán para financiar, en su totalidad o en parte, las inversiones o gastos que cumplan con los criterios de elegibilidad, garantizando un seguimiento de todos los desembolsos.

NAFIN se compromete a proporcionar a los inversionistas y el público general un Reporte de Asignación y un Reporte de Impacto durante la vigencia del monto en circulación de los bonos emitidos bajo el Marco de Bonos Sustentables. El primer informe se publicará el año siguiente a la emisión.

NAFIN pondrá a disposición del público información actualizada sobre el uso de los recursos, así como el impacto de las inversiones financiadas que se renovarán anualmente hasta la asignación completa, a través de su página de internet: <https://www.nafin.com>

El Marco de Bonos Sustentables podrán ser consultados en el Portal de NAFIN, en la siguiente dirección: <https://www.nafin.com>

VII. CONSIDERACIONES DE INVERSIÓN

La Emisión de Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo por parte de NAFIN cuenta con el respaldo del Gobierno Federal, de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, el cual señala que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones concertadas por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- Con personas físicas o morales nacionales, y
- Con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

Adicionalmente, las emisiones de NAFIN cuentan con los siguientes atributos:

- Profundidad y liquidez, ya que NAFIN es uno de los emisores de papel bancario más importantes.
- Alta calidad crediticia.
- No consumen capital en los balances de los bancos.
- Pueden ser adquiridos por entidades paraestatales por hasta el 20% del saldo de sus Disponibilidades Financieras, así mismo como pueden ser sujetos de reportos por estas entidades, de acuerdo a los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de marzo de 2006, y a las modificaciones a dichos lineamientos publicados en el DOF el 6 de agosto de 2010.

SALVEDADES

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por la Emisora y con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de Emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Los clientes o público inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesoradas por un profesional.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El inversionista debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.